ACTA N°

SOCIALIZACIÓN PAUTA PUBLICITARIA DE LA GRATUIDAD DEL SERVICIO EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCION 967/2007

FECHA: Bogotá, 19 de marzo del 2025

HORA: 07:00 a 8:00 am –de 4:00 pm a 05:00 pm

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary

TEMA: Gratuidad del servicio resolución 967 de 2007

PROPOSITO: Brindar información a las madres, padres de familia y comunidad en general sobre el proceso de gratuidad del servicio en los jardines infantiles diurnos de la secretaria Distrital de Integración Social y los cupos disponibles que se tienen en el jardín en este momento o si quedan en lista de espera.

ASISTENTES: responsable del servicio, profesionales en atención a la primera infancia, auxiliares en atención a la primera infancia, Madres, padres de familias, acudientes, cuidadores y demás personas de la comunidad.

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Socialización de pauta publicitaria
- Socialización si alguna solicitud queda en lista de espera
- Resolución de inquietudes
- Firma de asistencia y entrega de pauta publicitaria.

DESARROLLO:

El día hoy a las profesionales, auxiliares de atención a la primera infancia, responsable del servicio, apoyo administrativo del jardín infantil y a cada una las familias de cada uno de los niveles a través de la responsable de grupo se les socializa la pauta publicitaria sobre la gratuidad del servicio, la cual está estipulada en la resolución 967 de 2007, donde se resalta lo siguiente:

Las madres, padres, cuidadores, representantes legales no cancelaran ningún valor alguno por concepto de cuotas de participación de las niñas y niños usuarios de los servicios de educación inicial vinculados con la secretaria Distrital de Integración Social.

Los recursos que soportan la gratuidad en los servicios de educación inicial en todas las modalidades son garantizados mediante contratación directa que se adelanta a través de lo establecido en el decreto 777 de 1992

No es posible que, en ninguna modalidad de jardines de la SDIS, personas jurídicas sin ánimo de lucro, ni personas jurídicas de cualquier índole, ni personas naturales, con las cuales la SDIS tiene convenio, asociación, contrato para el impulso de actividades de interés público y/o contratos interadministrativos cobre, exija o recaude cuota de participación o cualquier dinero por concepto de los servicios de Educación inicial que prestan para niñas y niños en atención.

Si las personas naturales, personas jurídicas sin ánimo de lucro, autoridades administrativas o personas jurídicas de cualquier otra índole que incumplan el mandato de la resolución 967 de 2007 se hará acreedora de las acciones legales y contractuales que disponga la ley.

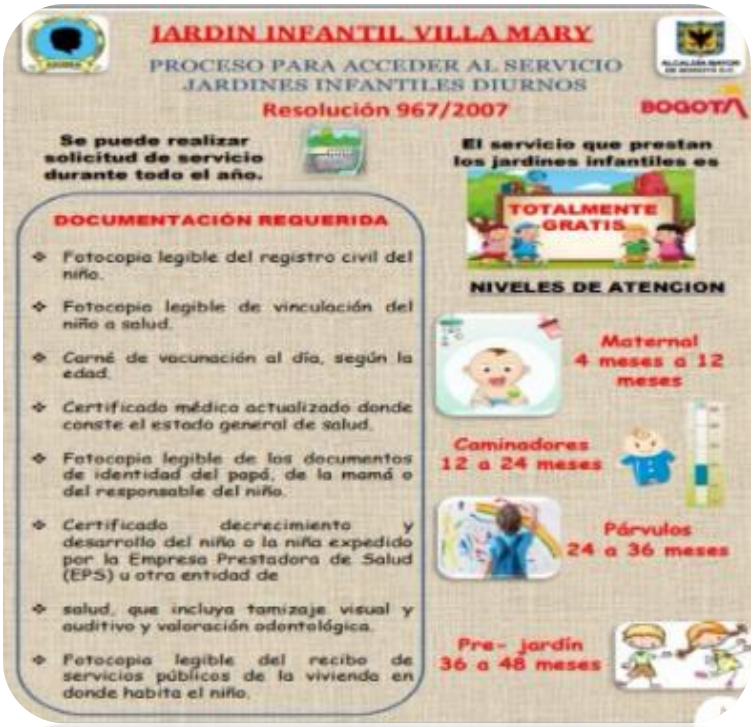
Se socializa los niveles y edades de las niñas y niños a las cuales ofrece la prestación del servicio el jardín infantil, así como los requisitos que debe presentar la familia al momento de realizar la solicitud de cupo a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE y en caso de ser beneficiario de este, los documentos que se deben de firmar junto con la formalización de cupo.

Se hace compromiso con todas las personas que van a ser multiplicadoras de esta información y hacer una voz a voz para atraer más familias que inscriban a sus niñas y niñas para subsanar la falencia en la cobertura. También se compartió en los grupos de WhatsApp por niveles con las familias del jardín infantil.

Anexos: pieza publicitaria, fotos

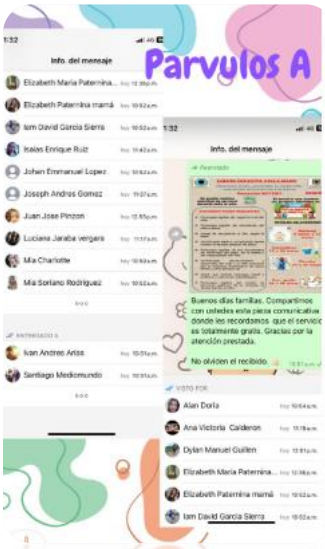
Elaboro: profesionales en atención a la primera infancia
Jully Milena Rodríguez Vega
Angelica Cárdenas Cárdenas

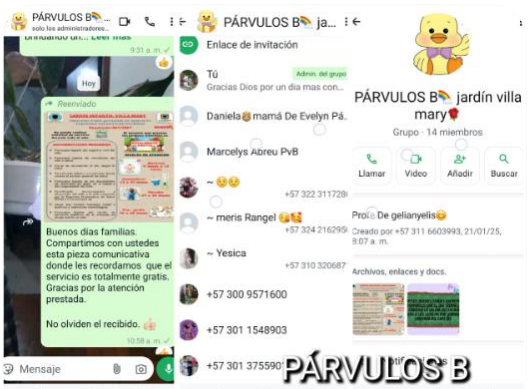



JARDIN INFANTIL VILLA MARY
PROCESO PARA ACCEDER AL SERVICIO
JARDINES INFANTILES DIURNOS
Resolución 967/2007
BOGOTÁ
Se puede realizar solicitud de servicio durante todo el año.
El servicio que prestan los jardines infantiles es
TOTALMENTE GRATIS
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Fotocopia legible del registro civil del niño.
Fotocopia legible de vinculación del niño a salud.
Carné de vacunación al día, según la edad.
Certificado médico actualizado donde conste el estado general de salud.
Fotocopia legible de los documentos de identidad del papá, de la mamá o del responsable del niño.
Certificado decrecimiento y desarrollo del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de
salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica.
Fotocopia legible del recibo de servicios públicos de la vivienda en donde habita el niño.
NIVELES DE ATENCION
Maternal
4 meses a 12 meses
Caminadores
12 a 24 meses
Párvulos
24 a 36 meses
Pre- jardín
36 a 48 meses



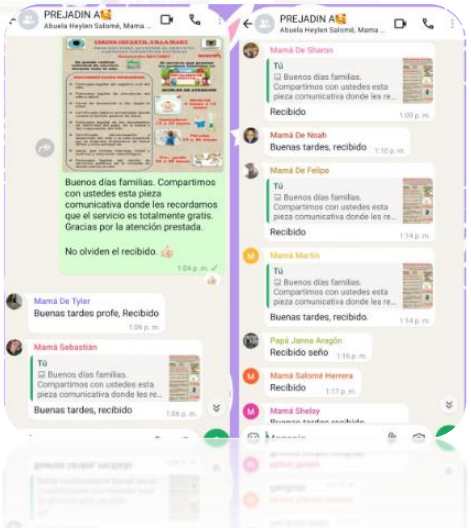



Parvulos A


PÁRVULOS B
jardín villa mary
Buenos días familias. Compartimos con ustedes esta pieza comunicativa donde les recordamos que el servicio es totalmente gratis. Gracias por la atención prestada.
No olviden el recibido.


Info. del mensaje
Compartimos con ustedes esta pieza comunicativa donde les recordamos que el servicio es totalmente gratis. Gracias por la atención prestada.
No olviden el recibido.
PÁRVULOS D


PARVULOS C
Info. del mensaje
Buenos días familias. Compartimos con ustedes esta pieza comunicativa donde les recordamos que el servicio es totalmente gratis. Gracias por la atención prestada.
No olviden el recibido.
FAMILIAS


PREJADIN A
Buenos días familias. Compartimos con ustedes esta pieza comunicativa donde les recordamos que el servicio es totalmente gratis. Gracias por la atención prestada.
No olviden el recibido.
Buenas tardes, recibido


FAMILIAS
Familias buenos días, feliz inicio de semana!!!!
Se les socializa pieza comunicativa donde se les recuerda que el servicio es totalmente gratuito.
Favor confirmar recibido
PREJARDÍN B


FAMILIAS
Buenos días familias. Compartimos con ustedes esta pieza comunicativa donde les recordamos que el servicio es totalmente gratis. Gracias por la atención prestada.
No olviden el recibido.
PREJARDIN C


PREJARDIN D
Buenos días familias. Compartimos con ustedes esta pieza comunicativa donde les recordamos que el servicio es totalmente gratis. Gracias por la atención prestada.
No olviden el recibido.
FAMILIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Codigo: FOR GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo (20240163983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización [illegible] 2. Lugar o Localidad o Sede: Engativa 3. Fecha y hora: 19/03/2025 7:00 AM 9:00 AM

4. Nombre responsable: Jully Milena Rodriguez Vega 5. Dependencia responsable: Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Yuriyi Lorena Gomez	C C	1[illegible]10	J.I.C villaMary	Mamá		yuriygomez@gmail	3194187458	
2	Samantha Vargas O.	CC	1000953464	J.I.C villaMary	Mamá		samantha1232@gmail.	3193352705	
3	Carmen Teresa Rafaela C.	cc	1016058225	J.I.C villaMary	mamá		teresa.rafaela.128 @ gmail.com	3212027081	
4	Angela Yiceth Tique Laguna	cc	1005725068	J.I.C villaMary	mamá		angela.yiceth.tique.laguna @gmail.com	3223600465	ANGELA TIQUE
5	Sindy Bolaño.	cc	1062679417	J.I.C villaMary	mamá		sindyPaola@gmail.com	3204759270	
6	Jair Jose Paternina C	cc	1007417325	J.I.C villaMary	Papá		jairpaternina@gmail.com	3508944999	
7	Karranny Paola Suarez	CE	300 86979	J.I.C villaMary	Acudiente		suarezkarranny@gmail.com	3115496706	
8	Hana Fabiana Ramirez	PPT	26319950	J.I.C villaMary	mamá			3192065605	
9	Sandra Milena Cardenas	CC	1052314367	J.I.C villaMary	mamá		Sandra cardenas @ 309. gmail.com	3246095027	
10	Cady Rocio Torres	cc	1015473064	J.I.C villaMary	mamá		mathos32torres@gmail.com	3107534903	
11	Rizabeth Vasquez	PPT	25 [illegible]51	J.I.C villaMary	mamá		Vasquez.rizabeth @ gmail.com.	3157074198	
12	Yusneydi Kandi Hernandez	CD	565710	J.I.C villaMary	mamá			3248674530	
13	Lorena Herrera.	cc	55313198	J.I.C villaMary	Acudiente		Lorena.pal7012@hotmail	3106284732	
14	Claudia Elizabet Valbuena	cc	39552860	J.I.C villaMary	Acudiente			3214946585.	
15	Ana Porfira Acevedo Z	cc	1003719268	J.I.C villaMary	mamá		petrasyoga58@gmail.com	3053857601	
16	Leidi Tatiana Bolivar P	cc	1010084730	J.I.C villaMary	mamá		.	3114908528.	
17	Annia Carolina Fontalvo.	cc	1083452264	J.I.C villaMary	mamá		anniacarolina26@gmail.com	3133333532.	
18	Geraldine Herrera	cc	1015372119	J.I.C villaMary	Mamá		herrera.geraldine450@gmail.com	301 5385504	
19	Jorge Enrique	cc	1018330031	J.I.C villaMary	papá		jorgeenrique102@gmail.com	3112773561	
20	Nicol Rodriguez G.	cc	1033798763	J.I.C villaMary	Mamá		nicolrodriguez4@gmail.com	3208338142	

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales. Disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no estos datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para hacer uso de mis datos personales con el fin relacionado anteriormente. Así como para consultar la misma ante las bases de datos que contengan información relacionada. Debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOP-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización gratuidad del Servicio Marzo 2. Lugar o Localidad o Sede: Girardot 3. Fecha y hora: 19/03/2025 7 AM

4. Nombre responsable: Jully Milena Rodriguez Vega. 5. Dependencia responsable: Jardin Infantil Cofinanciado Villa Mary

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Telefono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	C.C.	9090315	J.I.C. VILLA MARY	Responsable del Servicio	Contratista	rafaelcogollo@yahoo.es	3124714926	
3	ROSA SONIA DUQUEPARRA	C.C.	39541740	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	rosaduque86@gmail.com	320 8705148	Rosa Duque
4	GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO	C.C.	52983141	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	carvargrace2001@yahoo.com	3112493266	
5	ANGELICA CARDENAS CARDENAS	C.C.	1077034468	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	ang.cardenas2019@gmail.com	3213732529	
6	JULLY MILENA RODRIGUEZ VEGA	C.C.	29543936	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	jullymrodriguez51@gmail.co	3144355490	
7	LILIANA MARGARITA ARQUEZ FERNANDEZ	C.C.	1.014 262 757	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	lilarquezfer@gmail.com	3102409643	
8	MARILUZ JIMENEZ BELTRAN	C.C.	52985663	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	jimenezb1010@gmail.com	3144779209	
9	NINI JOHANNA DUARTE BARRIGA	C.C.	52542846	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	ninajduarte@gmail.com	3107573893	Nini Johanna Duarte
10	TATIANA ELIZABETH MURCIA DELGADO	C.C.	1007708587	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	elizabethtdy@gmail.com	3163450920	Tatiana Murcia
11	KAROL JULIANA HERRERA VIDES	C.C.	1.004 094 874	J.I.C. VILLA MARY	Auxiliar en atencion a la Primera Infancia	Contratista	julianavides03@gmail.com	3244202703	
12	LIZETH TATIANA HERMAN CRUZ	C.C.	1050964709	J.I.C. VILLA MARY	Auxiliar en atencion a la Primera Infancia	Contratista	lizethtania28@gmail.com	3013777418	
20									